

## De acuerdos, desafíos y disputas. La CGE y la CGT ante el Pacto Social durante la gestión de José Ber Gelbard (1973-1974)

*On Agreements, Challenges and Disputes. The CGE and the CGT faced with the "Social Pact" during the Administration of José Ber Gelbard (1973-1974)*

Pablo Enrique Garrido<sup>i</sup>

**Resumen:** El artículo analiza diacrónicamente los posicionamientos de la Confederación General Económica y la Confederación General del Trabajo durante la gestión de José Gelbard al frente de la cartera económica (1973-1974). Estas entidades fueron reconocidas por el Estado como interlocutores privilegiados para la constitución de un esquema concertado que buscaba alcanzar formas estables de enraizamiento y en el que subyacían mecanismos de intercambio político. Lejos de las lecturas que describen a estos actores como pasivos ante el rol del gobierno, sostenemos que ambas organizaciones buscaron operar sobre el contenido del programa de modo constante, mayormente en sentidos opuestos. Dependiendo del contexto, desafiaron la interpretación oficial del documento fundante del "Pacto Social", solicitaron su modificación o, en contraposición, ejercieron una defensa cerrada de su contenido original. Estas posturas encontradas afectaron el devenir de la gestión económica e influyeron en la modificación de los equilibrios de poder en la coalición político-social oficialista.

**Palabras clave:** Pacto social; Sindicatos; Organizaciones Empresariales

**Abstract:** The article analyses diachronically the positions of the Confederación General Económica and the Confederación General del Trabajo during José Gelbard's economic administration (1973-1974). These organisations were recognised by the state as privileged interlocutors for the constitution of a social concertation in which mechanisms of political exchange were underlying and which sought to achieve embeddedness. We argue that, far from interpreting these actors as passive in contrast to the role of the government, both organisations sought to operate on the content of the programme, mostly in opposite directions. Thus, depending on the context, they either challenged the official interpretation of the Social Pact's founding document, requested its modification or, on the contrary, exercised a strong defense of its original content. These conflicting positions affected the economic programme and its results, and became a relevant factor in modifying the balance of power in the government's socio-political coalition.

**Keywords:** Social Pact; Trade Unions; Business Organizations

**Recibido:** 26 de agosto de 2022

**Aprobado:** 30 de septiembre de 2022

---

<sup>i</sup> Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Ciencias Sociales., Universidad de Buenos Aires. ORCID 0000-0002-2977-4910.  
garridopabloe@gmail.com

## Introducción

El 25 de mayo de 1973 el peronismo regresaba al gobierno luego de dieciocho años de proscripción. A pesar de la euforia que conllevaba este retorno, el presidente entrante, Héctor Cámpora, junto al líder del movimiento político que llevaba su nombre, Juan Perón, decidieron ubicar al frente de la cartera económica a un hombre que no provenía del justicialismo. Se trataba de José Ber Gelbard, un empresario oriundo de Catamarca, que había tenido vínculos con el Partido Comunista pero, luego de haber fundado la Confederación General Económica (CGE) y haber impulsado el Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social durante el primer peronismo, había mantenido contacto con el líder exiliado, en especial en la etapa previa a su regreso (Blejmar, 2019).

Gelbard impulsó un programa concertado conocido popularmente como “Pacto Social”, cuya piedra basal fue el Acta de Compromiso Nacional para la Reconstrucción, la Liberación Nacional y la Justicia Social (ACN), un acuerdo rubricado por la CGE, la Confederación General del Trabajo (CGT) y el Estado, que establecía instancias de diálogo y negociación permanentes entre los actores involucrados. La iniciativa constituyó un proyecto fallido de estructuración económica, política y social, ya que la gestión del ministro se interrumpió abruptamente en octubre de 1974, jaqueada por fuertes disputas políticas al interior de la coalición gobernante.

Así, la CGE y la CGT fueron los interlocutores privilegiados por el gobierno para llevar adelante un pacto tripartito coordinado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas. El presente artículo aborda esta relación triádica. De ese modo, dos grandes preguntas estructuran nuestro trabajo: ¿cómo evolucionaron las posturas de ambas organizaciones a lo largo del Pacto Social? Y, a su vez, ¿cómo se relacionaron esos posicionamientos con la aplicación, las modificaciones y los debates vinculados con el programa económico?

Es por ello que a lo largo del artículo realizamos un análisis diacrónico de sus posiciones en el período. Con una metodología eminentemente cualitativa, recurrimos principalmente al análisis de diarios nacionales y provinciales que reproducían las voces de los dirigentes corporativos. Estos periódicos son abordados como actores con una agenda propia que seleccionaban qué discursos reflejar y reproducir de manera prioritaria. Es así que, como recaudo metodológico, procuramos tener para todos los días del período el relevamiento de al menos dos publicaciones.<sup>1</sup>

El análisis diacrónico de estas posiciones durante una etapa relativamente breve nos permitirá apartarnos de interpretaciones clásicas, según las cuales se puede afirmar directamente que “la ruptura de los acuerdos provino del lado sindical” (Canitrot, 1978, p. 47), o de otras que identifican primariamente los incumplimientos del programa con una respuesta empresarial a la limitación de sus ganancias (Horowicz, 2015). Tampoco creemos que el devenir de esta experiencia pueda explicarse centralmente por formas de cortoplacismo sindical (Torre, 1983) ni por la participación “poco voluntaria” (Vitto, 2012, p. 127) de alguna de las organizaciones corporativas, ya que, si bien el acuerdo implicaba limitaciones para ambas, también significaba una importante legitimación. Al mismo tiempo, los

<sup>1</sup> Tres diarios nacionales —*La Nación*, *Clarín* y *La Opinión*— fueron consultados en las hemerotecas de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso de la Nación. Dos diarios subnacionales —*El Litoral* y *Noticias*— fueron consultados en repositorios digitales: <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/articulo/ellitoral/> y <https://eltopoblindado.com/>

representantes involucrados manifestaron encontrar en estos acuerdos cambios importantes en los roles de sus representados. En definitiva, sostenemos que la deriva de esta experiencia no se explica por el incumplimiento o la acción puntual de alguno de los actores que pueda ser identificado como “culpable” en el juicio de la historia. Antes bien, identificamos que se trató de un proceso dinámico y complejo en el que ambas organizaciones corporativas pusieron en cuestión el *statu quo* que parecía definir el Pacto Social.

De este modo, luego de la introducción, el artículo se divide en cuatro apartados. En el primero de ellos, presentamos las nociones centrales que nos permiten aprehender teóricamente el programa impulsado por Gelbard. Los siguientes se corresponden con las tres etapas que pudimos identificar en los posicionamientos de los actores, estructuradas según hitos que nos permiten delimitarlas analíticamente y grafican una relación triádica que se fue horadando sostenidamente durante todo el período. La primera de ellas transcurre desde la asunción de Cámpora y la firma del ACN hasta finales de septiembre, cuando se produjo la primera disputa abierta entre sindicalistas y empresarios respecto del contenido del Pacto Social. La segunda se extiende hasta mediados de 1974, cuando una nueva polémica entre los representantes del pacto tripartito se vio interrumpida por la muerte de Perón, ausencia que signaría la última etapa, que se cierra con la renuncia de Gelbard, el 21 de octubre de 1974.

### **El Pacto Social, entre el intercambio político y el enraizamiento**

En los últimos tiempos se ha reavivado un debate respecto del carácter del programa económico impulsado por Gelbard. Mientras que Federico Sturzenegger (1992) lo definía como un caso de macroeconomía populista, Adolfo Canitrot destacaba que, a pesar de que en la práctica se terminaría inclinando hacia el populismo, en 1973 el proyecto buscaba incorporar elementos de moderación salarial y evitar transferencias de ingresos desde el agro (1978, p.46). También otros autores clásicos marcaron el distanciamiento de este programa del populismo económico, ya fuera por el hincapié en la necesidad del aumento de las exportaciones (De Riz, 1981; Horowicz, 2015), o por la complejidad de su contenido, que no se limitaba al regreso de un escenario de redistribución y crecimiento del mercado interno (Brennan, 1997).

Cecilia Vitto (2012) sostiene que los objetivos centrales eran estimular el desarrollo del sector privado nacional en detrimento del capital extranjero y de la “oligarquía”, fomentar la redistribución del ingreso en favor de los asalariados, lograr una política de ingresos concertada, y estimular las exportaciones. A su vez, investigaciones recientes han hecho aportes a este debate. Pryluka y Coviello (2018) hacen hincapié en las novedades introducidas en el Plan Trienal con respecto al peronismo de posguerra. Blejmar (2020) concluye en ese sentido que la mayor parte de la bibliografía se ha inclinado a considerar el programa como no populista.

A su vez, el abrupto final de la gestión Gelbard es atribuido a una multiplicidad de causas: un cambio en el escenario internacional desfavorable para la Argentina, el boicot de diversos actores y la pérdida de apoyos políticos, así como la incoherencia por parte de agencias gubernamentales que emprendían políticas contradictorias (Brennan y Rougier, 2013; Canitrot, 1978; Di Tella, 1986; Lázzaro, 2013; Rougier y Fiszbein, 2006; Vitto, 2012).

Asimismo, mientras parte de la bibliografía se ha enfocado en el devenir de las variables económicas en el período, existen también textos abocados al análisis de áreas específicas: particularmente, la política agropecuaria (Lázzaro, 2013) y energética (Barrera y Vitto, 2009). Sin embargo, aquellos trabajos que se centran en los actores corporativos han priorizado mayormente recortes analíticos que se enfocan en alguno de ellos antes que en sus interrelaciones. Sanz Cerbino y Baudino (2013) realizan un aporte al estudio de las cámaras empresariales y su rol en el Pacto Social, pero dentro de un análisis más amplio del rol de la burguesía entre 1969 y 1974. Brennan y Rougier también señalan como un elemento fundamental el acercamiento de la Unión Industrial Argentina (UIA) a las posturas de Gelbard, que se coronaría en agosto de 1974 con la fusión de la primera con la Confederación General de la Industria (CGI) –integrante de la CGE–; aunque la atribuirían a una situación de conveniencia coyuntural (2013, p. 252-261).

En cambio, en una serie de trabajos sobre la etapa, el rol del sindicalismo peronista, en particular el de la conducción de la CGT, parece quedar subordinado al de un actor que resultó inmovilizado por los acuerdos que le impedían exigir aumentos salariales. Recién recupera centralidad en los relatos para ser señalado como un agente de desestabilización por los reclamos que realizó a finales de 1973 (Canitrot, 1978; Sidicaro, 2002; Torre, 1983).

Pero lo que destaca especialmente del relevamiento bibliográfico es que recurrentemente se ha intentado encontrar entre estos actores a algún “responsable” de la frustración del programa económico: ya fuera el incumplimiento de los sindicatos o sus tácticas (Canitrot, 1978; Torre, 1983), el de los empresarios (Horowicz, 2015), una participación renuente de ambas (Vitto, 2012), o directamente la crítica de la participación corporativa en el aparato estatal (Sidicaro, 2001).

El eje de nuestro análisis, en cambio, es el diálogo entre estos actores y el Estado. En ese sentido, sostenemos que el programa tripartito constituyó una forma particular de política concertada. Se estructuró, en términos conceptuales, como un pacto social:

Un esquema de diálogo social en el cual el gobierno y los actores sociales involucrados acuerdan la formulación conjunta y coordinada de políticas públicas sobre asuntos específicos y diversos, tales como la política de control de precios y salarios, de empleo, reformas laborales y/o modificaciones en materia de seguridad social, entre otros. (Benes y Gurrera, 2018, p. 86)

A su vez, Benes y Gurrera (2018) señalan que otra característica de estos pactos sociales es su necesaria institucionalización. En el caso analizado, la firma del ACN implicaba una serie de legitimaciones cruzadas.<sup>2</sup> El gobierno conseguía el apoyo de la CGE y la CGT para su programa. Al mismo tiempo, si bien es cierto que los compromisos asumidos implicaban limitaciones de diverso tipo para estas entidades, en particular en lo concerniente a reclamos salariales y aumentos de precios, la CGE y la CGT recibían una legitimación por parte del Estado, al reconocerlos y priorizarlos como actores relevantes para conformar un esquema de pacto tripartito. Juan Carlos Portantiero (1987) parece identificar en el debate intelectual argentino el carácter paradójico de este tipo de acuerdos, recurriendo a la idea de

---

<sup>2</sup> Para evitar los problemas asociados a la polisemia del término, utilizaremos mayúsculas para referirnos al “Pacto Social” como el caso aquí analizado, y en minúsculas, “pactos sociales”, para referir a la categoría analítica desarrollada por Benes y Gurrera (2018).

*intercambio político*. Sin embargo, es el italiano Gian Enrico Rusconi quien propone una definición precisa de este concepto:

una situación en la cual se negocian bienes de naturaleza diversa, a medio camino entre la economía y la política. Los protagonistas de la transacción son los grupos sociales organizados y el Estado, en varias combinaciones (...) [Los bienes] pueden ser salarios, ocupación, inversiones, facilidades de crédito o tributarias, etcétera, pero también lealtad política, consenso democrático o simplemente suspensión de disenso activo, postergación de sanciones. (1985, p. 67)

Esta definición nos autoriza a afirmar que es el intercambio político el proceso que permite constituirse como tales a los pactos sociales. Este intercambio funciona como una vía de institucionalización del conflicto de clases, a la vez que no se constituye en emulación del mercado económico, sino que combina la lógica del mercado con la lógica de la autoridad (Rusconi, 1985). Al mismo tiempo, también a partir de esta definición incorporamos un concepto que nos permite operacionalizar el planteo de Rusconi: nos referiremos a los *términos de intercambio político* como el conjunto de bienes políticos y materiales que los actores aceptan otorgar y recibir en un momento dado del pacto.

Finalmente, esta estructuración institucional también implica una particular ligazón entre el Estado y la sociedad civil. El Pacto Social era el resultado de un camino que se había iniciado en el terreno de la sociedad civil y ahora se institucionalizaba desde el Estado: el acercamiento que se había producido entre la CGT y la CGE en la etapa final de la dictadura saliente se había reflejado en la declaración conjunta “Coincidencias programáticas del plenario de organizaciones sociales y partidos políticos”, emitida en diciembre de 1972, que consiguió la adhesión de los partidos mayoritarios (Sanz Cerbino y Baudino, 2014). El documento anticipaba los lineamientos centrales del programa que impulsaría el nuevo gobierno.

La Nueva Sociología Económica ha desarrollado un concepto que puede resultar útil para abordar estos vínculos. Originalmente, el término “enraizamiento” (*embeddedness*) fue presentado como una respuesta a la teoría de la elección racional que permitía aprehender el vínculo inescindible entre los actores económicos y sus entornos sociales (Beckert, 2017). Así, funciona como un “soporte social” para la acción económica, de especial utilidad cuando, “desde la teoría, se intenta reconstruir un hecho empírico mediante la articulación de conceptos pertenecientes a disciplinas heterogéneas. Es un remedio contra una construcción reduccionista del campo económico” (Fonseca, 2004, p. 150). Sin embargo, Peter Evans resignificó el concepto para abordar la existencia de vínculos y canales institucionalizados de comunicación entre el sector público y la sociedad civil. Son canales de información en ambos sentidos, pero también de negociación sobre el carácter de las políticas públicas. El autor lo utiliza para sostener su hipótesis respecto del mejor camino para alcanzar un escenario de desarrollo: la autonomía en un sentido weberiano de los aparatos burocráticos no es condición suficiente, deben existir también vínculos con los actores sociales no estatales, es decir, enraizamiento (Evans, 1996).<sup>3</sup> A su vez, Castellani y Llan-

<sup>3</sup> Bajo la influencia de las obras de Evans, investigaciones recientes han abordado diversas aristas de la realidad argentina a partir de estas categorías. Entre ellas podemos distinguir tres tipos fundamentales: las que se centran en la trayectoria de determinados funcionarios y su relación con grupos económicos (Donatello y Obradovich, 2020; Obradovich y Donatello, 2018); las que analizan el rol del Estado como actor que puede motorizar el desarrollo (Castellani, 2006; Castellani y Llanpart, 2012; García, 2018a), y aquellas que hacen foco

part señalan que “el enraizamiento permite conocer las inquietudes y requerimientos del sector privado, y al mismo tiempo permite evaluar, controlar y moldear antes y después de su implementación, las reacciones privadas a las iniciativas públicas” (2012, p. 159). Encontramos que es particularmente relevante para abordar situaciones de pacto social ya que, según las autoras, se centra en la relación del Estado con actores económicos a través de canales de diálogo formales o informales, que permiten “la construcción de una relación de reciprocidad y búsqueda de consenso entre las partes, aumentando el grado de eficacia de las intervenciones públicas” (2012, p. 160). Por otra parte, advierten sobre las dificultades “de especificación empírica cuando se busca dar cuenta de graduaciones o modalidades” (2012, p. 161). De todas formas, evitando lecturas teleológicas del pasado, el concepto nos permitirá identificar elementos del Pacto Social que se corresponden con el establecimiento de vías de comunicación sistemáticas entre el Estado y organizaciones de la sociedad civil, independientemente de que, finalmente, no hayan cumplido integralmente sus objetivos iniciales.

En el caso analizado, pensar en el enraizamiento nos invita a reflexionar sobre las acciones y posturas de la CGE y la CGT en su relación con el Estado en diversos niveles: a través de canales institucionalizados tripartitos de diálogo y negociación, pero también mediante la incorporación en las estructuras gubernamentales de funcionarios ligados a esas mismas entidades corporativas que constituyeron otra forma de vinculación. En definitiva, abordaremos los pactos sociales como estructuraciones político-institucionales que impliquen la definición de términos de intercambio político y, a su vez, tienen como uno de sus objetivos lograr una estabilización de este enraizamiento. El programa del tercer gobierno peronista mostró muchos elementos que apuntaban hacia ese camino, pero se vería frustrado tempranamente.

### **Desde la épica filosófica hasta la disputa hermenéutica: el éxito inicial del Pacto Social**

El gobierno entrante asumía sus funciones en un contexto de alta efervescencia política, signado por las crecientes disputas al interior del peronismo, especialmente entre los sectores de la izquierda del movimiento y el sindicalismo. A su vez, el escenario económico sumaba otros desafíos: una inflación creciente y la licuación de los salarios reales en los meses previos aparecían como los rasgos más preocupantes. En términos estructurales, el período de proscripción del justicialismo había mantenido tasas de crecimiento estables —sobre todo desde 1963—, pero que se mostraban inferiores a las de otros países de la región, y para las cuales la restricción externa seguía resultando una amenaza. Además, se había registrado un avance notable del capital extranjero, fundamentalmente en la industria (Azpiazu et al., 2004; Azpiazu et al., 1986; Cimillo et al., 1973; Ferrer, 1977; Mallon y Sourrouille, 1973; Peralta Ramos, 2007; Rougier y Fiszbein, 2006; Vitto, 2012).

---

en la implementación de políticas públicas específicas, evaluadas a partir de la relación entre los funcionarios ejecutantes y la sociedad civil (García, 2018b; Librandi y Di Marco, 2014). A su vez, si bien Evans se enfocó en sus trabajos en la relación de las burocracias estatales con los empresarios para reflexionar sobre la necesidad de una “autonomía enraizada”, recomendaba incluir en los análisis de países con estructuras sociales diferentes a otros actores, en particular, a los trabajadores (Evans, 1996, p. 559).

En ese marco, Cámpora y Perón definieron que Gelbard ocupara el Ministerio de Hacienda y Finanzas. El nuevo ministro era un empresario que no se definía a sí mismo como peronista, y, sobre todo, no tenía el respaldo de ninguno de los sectores que protagonizaban la disputa interna del justicialismo (Blejmar, 2019). Más allá de ciertos matices, la decisión implicaba asignar a la CGE la cartera económica, mientras la CGT, por su parte, ubicaba en el Ministerio de Trabajo a Ricardo Otero, un hombre de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que expresaba ciertas diferencias con el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, y aparecía más cercano a Lorenzo Miguel, líder de las 62 Organizaciones Peronistas (Sidicaro, 2002). Este reparto de carteras apuntaba a constituir una forma particular de enraizamiento, institucionalizada, entre el Estado y organizaciones corporativas de la sociedad civil, pero que, de cara al Pacto Social, aparecía desequilibrado: por los acuerdos en el ACN, la capacidad de incidencia en la aplicación del programa era mucho mayor desde la cartera económica —representaba al Estado en las instancias tripartitas— que desde la laboral.

El ACN firmado por Rucci —CGT—, Julio Broner —CGE— y Gelbard establecía, en términos de ingresos, un aumento de suma fija para los asalariados de \$200, que representaba un 20% del salario mínimo y un 14% del salario medio (Di Tella, 1986; Rougier y Fiszbein, 2006). Definía también aumentos en las tarifas de servicios públicos, retrotraía aumentos preventivos que las empresas habían aplicado en los días previos, y, luego de reajustar precios en línea con los aumentos tarifarios, los congelaba por dos años. De manera expresa, sólo mencionaba una corrección de los sueldos, atada a la productividad, prevista para el 1 de junio de 1974, mientras establecía aumentos para las jubilaciones, pensiones y el salario familiar (Poder Ejecutivo Nacional —PEN—, 1973; Di Tella, 1986; Rougier y Fiszbein, 2006; Vitto, 2012).

Algunos elementos de los términos de intercambio político quedaban definidos de modo explícito en el ACN y documentos posteriores: al pautar una política de ingresos por dos años, los sindicatos resignaban la herramienta de la huelga para exigir aumentos por fuera de los establecidos. A cambio, lograban la contención de los precios por el mismo período y se garantizaban aumentos salariales que pretendían incrementar tanto el valor adquisitivo del salario como la participación de los trabajadores en el ingreso. Por otro lado, los empresarios admitían los límites a los precios y que el ingreso de los trabajadores fuera a crecer más pronunciadamente que la productividad y su ganancia. Ambos sectores comprometían de este modo límites a la acción colectiva en el marco de un pacto social, pero los empresarios no resignaban una herramienta clave: la decisión inversora.

Asimismo, aunque no escrita, también la legitimación resultaba un elemento central de los términos de intercambio político: las organizaciones corporativas firmantes resultaban fortalecidas, aunque en distintos planos. La CGE era validada por el gobierno ante las demás entidades empresarias como central de referencia. Además, obtenía acceso a los ámbitos en los que se definían créditos, subsidios y otros estímulos para la industria. Por otro lado, su contraparte recibía un fuerte respaldo al interior del peronismo: el sindicalismo ya no era solamente una de las ramas del justicialismo, sino que, a través de la CGT, se convertía en un actor institucional privilegiado a la hora de definir políticas públicas centrales, como la salarial y la referida al nivel de precios. A su vez, los acuerdos no se limitaban a esos terrenos, sino que definieron una serie de medidas accesorias que afianzaban el rol de

ambas organizaciones. El ACN creaba la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida (COPINV), con representantes de ambas entidades y el Estado, para que realizara un seguimiento de estas variables; y garantizaba la participación corporativa en las empresas públicas a través de representantes de entidades empresarias, a los que luego también se sumaron sindicalistas. Ambas organizaciones, a su vez, legitimaban al Estado como garante de una síntesis de las aspiraciones de los trabajadores y empresarios a los que representaban.

La creación de organismos como la COPINV podía implicar una oportunidad para las organizaciones corporativas, pero también un problema. Mientras que la CGE había agrupado cuadros técnicos en su *think tank* denominado Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras, esa tarea había sido más difícil durante la proscripción para todas las organizaciones vinculadas al peronismo. De hecho, el justicialismo recién había desarrollado órganos similares hacia el final de la autodenominada Revolución Argentina (Denaday, 2018). En ese sentido, Juan Carlos Torre (1983) sostiene que la CGT sufrió dificultades para monitorear e implementar ciertos aspectos de los acuerdos alcanzados por una escasez de cuadros técnicos.<sup>4</sup> Un segundo obstáculo consistía en que el ACN establecía que la COPINV se crearía “en el ámbito del Consejo Económico Social” (PEN 1973, p. 305), un ente ideado por Lanusse en 1971 que nunca había llegado a funcionar plenamente por la reticencia de los sindicalistas (“CGT contra el CONES”, 1974). Por ello, se resolvió que la COPINV comenzara a sesionar el 4 de julio en carácter de comisión asesora, por lo que sus resoluciones no resultarían vinculantes.<sup>5</sup>

En este marco, los discursos de los representantes corporativos acompañaron el relato fundacional de la puesta en práctica del Pacto Social. Con motivo de la firma del compromiso, Rucci anunciaba que el acuerdo representaba el inicio de “una nueva filosofía del salario”: “El trabajador no debe reclamar solamente aumentos de salarios, sino que el trabajador es parte del país, y como tal, debe cobrar los dividendos que le corresponden...” (“Rucci enunció...”, 1973, p. 10). El planteo apuntaba a incrementar la participación de los trabajadores en el ingreso nacional, situación prevista en el ACN. En un contexto que podía implicar altas expectativas para el sindicalismo peronista por el regreso al gobierno del movimiento que integraban, Rucci no sólo debía mostrar éxitos en la conducción sindical ante Miguel y las 62 Organizaciones Peronistas, sino también ante las bases a las que representaban. En contraste, todas las corrientes sindicales de la izquierda no peronista —desde el basismo hasta las organizaciones trotskistas— expresaban fuertes críticas al Pacto Social (Ghigliani, 2015; Lissandrello, 2012; Torre, 1983).

En cambio, en el campo empresarial la CGE logró concitar rápidamente el apoyo de las entidades más importantes del país (“El respaldo...”, 1973). El gobierno impulsó políticas específicas para atraer al sector empresarial, como el lanzamiento de la Corporación de

---

<sup>4</sup> Torre asocia esta carencia de cuadros técnicos sindicales tanto con la situación política durante el período de la proscripción del peronismo luego de 1955 como con ciertas características que identifica en los dirigentes de la CGT, asociados, según el autor, a la “tradición reivindicacionista del sindicalismo argentino, una tradición centrada en la defensa del nivel de vida obrero y extraña a toda tentativa más global de intervención sobre las modalidades del desarrollo económico” (1983, p. 80).

<sup>5</sup> Para superar estos escollos, la cartera de Gelbard dictó la resolución 35 del Ministerio de Hacienda Y Finanzas del 14 de julio de 1973 y la resolución 23/73 del Ministerio de Comercio, que resolvían, hasta tanto se integrara la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, la creación de la Comisión Asesora Honoraria de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, en jurisdicción del entonces Ministerio de Comercio, luego de la Ley de Ministerios devenido en Secretaría (Decreto 560/74, 1974).



Empresas Nacionales, un organismo de administración de las empresas públicas de corte tecnocrático y con participación de representantes de las organizaciones patronales (Rougier y Fiszbein, 2006). Sin embargo, más que con incentivos específicos, el apoyo empresarial puede relacionarse con la moderación que podía suponer por parte del gobierno la propuesta de una forma de pacto social, en contraste con las expectativas que generaba una coalición política en la que resaltaban los sectores que en la asunción de Cárpora clamaban por la “patria socialista” y vivaban a la Revolución Cubana. Es cierto que convivían en la coalición —no sin conflictos— con representantes del mundo sindical, más moderados, pero que de todas formas tenían como objetivo prioritario incrementar el poder adquisitivo del salario y la participación de los trabajadores en el ingreso. En ese sentido, Carlos Leyba, subsecretario de Coordinación Económica durante la gestión de Gelbard, señala que muchos empresarios “se imaginaban unos aumentos salariales, una cosa desbocada. Se encontraron con una razonabilidad que superaba su propia comprensión”.<sup>6</sup>

De todos modos, la CGE estaba más involucrada en el programa que otras entidades empresariales. De hecho, Alfredo Concepción, dirigente de la CGE y presidente de la CGI, buscaba puntos de encuentro con el peronismo al manifestarse a favor del desarrollo del capitalismo nacional y en contra “del infantilismo de izquierda”. Reconocía también que en los años previos el sector capitalista en la Argentina no había sido “justo ni sincero en general con los asalariados”. Por eso, sostenía:

Contra esta forma de distribución del ingreso, contra esta manera arbitraria de sojuzgar a una clase en beneficio de otra es que la CGE se rebela. Por eso, este compromiso, este programa conjunto con la CGT pretende ser el inicio de un nuevo estilo, de una nueva modalidad y de una filosofía que dé cabida y justificación a la presencia del capital y simultáneamente felicidad al pueblo en su conjunto. (“Fijó el Dr. Concepción...”, 1973, p. 1)

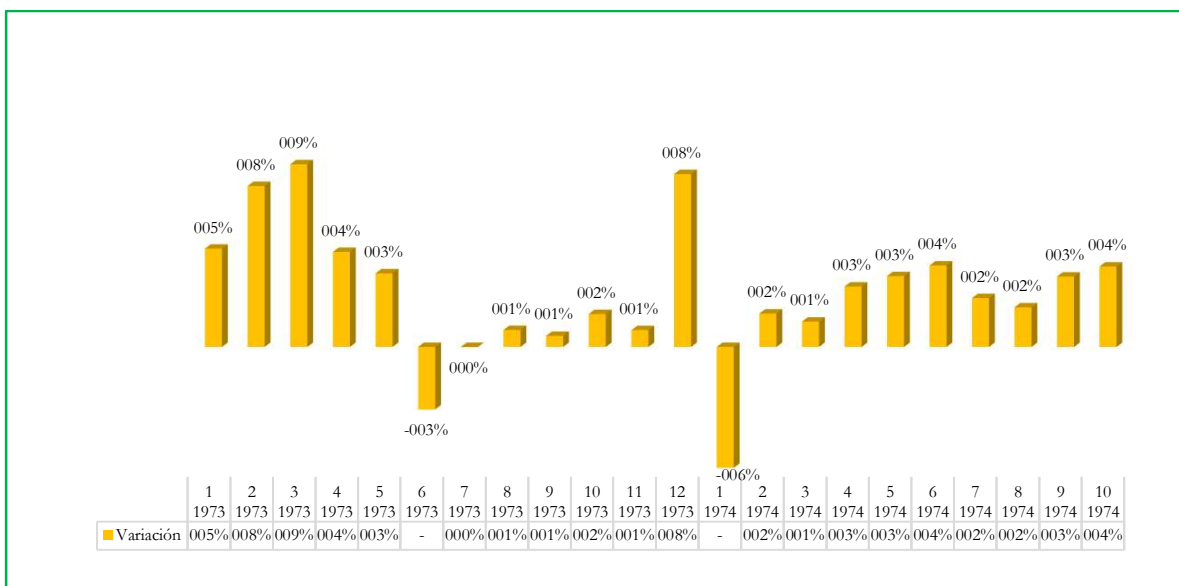
No parece casual que tanto Rucci como Concepción bregaran por nuevas filosofías, en un caso del salario y en otro del capital. Luego de dieciocho años de proscripción del partido mayoritario, el Pacto Social era presentado como un momento de quiebre que permitía renegociar institucionalmente la relación entre patrones y obreros.

Estos discursos eran acompañados por resultados alentadores de la política económica durante los primeros meses de gobierno (Canitrot, 1978; Rougier y Fiszbein, 2006; Sidicaro, 2001; Torre, 1983; Vitto, 2012). Fundamentalmente, era notorio el cambio de tendencia del Índice de Precios al Consumidor (IPC): entre febrero y mayo había promediado un aumento del 6% mensual, en junio había resultado negativo (-2,9%) producto de las retracciones de aumentos que disponía el ACN, y en ninguno de los tres meses siguientes había alcanzado el 1% (Gráfico 1).

---

<sup>6</sup> C. Leyba, comunicación personal, abril de 2019.

**Gráfico 1: Variación mensual del IPC con respecto al período anterior, enero de 1973-octubre de 1974**



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC (s.f.), [https://www.indec.gob.ar/ftp/nuevaweb/cuadros/10/sh\\_ipc\\_2008.xls](https://www.indec.gob.ar/ftp/nuevaweb/cuadros/10/sh_ipc_2008.xls)

Esto no sólo otorgaba estabilidad a la situación macroeconómica, sino que también evitaba que se resintiera el poder adquisitivo de los salarios luego de los aumentos pactados. Además, en el tercer trimestre el superávit de la balanza comercial había mejorado notablemente, alcanzando los 377,3 millones de dólares (Rougier y Fiszbein, 2006).

Sin embargo, estos resultados convivían con un clima político en el que recrudecían las disputas internas de la fuerza gobernante. El punto más álgido se alcanzó el 20 de junio, cuando en Ezeiza se canceló el aterrizaje del avión que devolvía definitivamente a Perón de su exilio madrileño, luego de violentos encuentros entre distintas facciones del peronismo que terminaron con muertos y heridos. Tan sólo dos semanas más tarde, el 13 de julio, Cámpora presentó su renuncia junto a su vicepresidente Solano Lima, explicitando que la presidencia debía ser ocupada por Perón, en tanto líder del justicialismo. El presidente provisional del Senado, Alejandro Díaz Bialek, fue enviado en comisión al exterior para que asumiera Raúl Lastiri, yerno del ministro de Bienestar, José López Rega, y presidente de la Cámara de Diputados. En este contexto de desconcierto, la CGT y la CGE coincidieron en la necesidad de buscar la manera para que, cuanto antes, Perón accediera a la presidencia (“CGE aprobaría...”, 1973; “La CGT propuso...”, 1973). Ante estos cambios, ante los rumores de que Gelbard podría ser reemplazado, la CGE respaldó públicamente la gestión económica (“Optimismo de la CGE...”, 1973).

En cambio, la CGT no se manifestó sobre la continuidad del ministro. Hasta ese momento, la central sindical intervenía, con el beneplácito del gobierno, en los controles de precios y contra las maniobras de desabastecimiento, que todavía aparecían aisladamente (“Colaborará la CGT...”, 1973; “Desbaratan en Liniers...”, 1973). De hecho, el secretario de Comercio, Miguel Revestido, había señalado que la CGT representaría al pueblo organizado en el control de precios (“Se congelaron precios...”, 1973). Los incentivos, en cuanto al intercambio político, eran evidentes: por un lado, la CGT intervenía en el control del as-

pecto de los términos de intercambio político que debía mantener bajo control —los precios—, ya que, de otra manera, el poder adquisitivo de los salarios se horadaría. El gobierno, por su parte, estaba interesado en mantener a la central como un actor relevante del Pacto Social que tuviera interés en su éxito. No obstante, recién luego de ratificado Gelbard, cuando el encargado de negocios de Estados Unidos, Max Krebs, protestó contra la política oficial para las inversiones extranjeras, la CGT respaldó nuevamente al ministro (“La CGT ha condenado...”, 1973).

Sin embargo, la armonía tripartita fue breve. El 14 de septiembre, representantes de la CGE obtuvieron el compromiso de la cartera económica para la “corrección” de ciertos precios al público ante el aumento de los insumos (“Disminuye la inflación”, 1973; “La política de precios...”, 1973). La respuesta de la CGT no se hizo esperar: en una entrevista televisiva, Rucci anunció que, en vista de que la Ley 14.250 que regulaba las convenciones colectivas técnicamente seguía vigente, pediría la convocatoria a paritarias para fin de año: “en ningún momento la CGT dijo que los salarios estaban congelados” (Rucci, 1973). Los lineamientos originales del ACN se ponían así en cuestión. El mismo día, Broner salió en defensa del programa, aportándole flexibilidad a su interpretación, de manera que, en lo inmediato, se pudieran permitir los aumentos de precios, y dejaba abierta la posibilidad de aumentos salariales antes del 1 de junio de 1974:

Yo diría, tal vez a modo de slogan ya, que el ACN es en sí una paritaria permanente para estudiar los salarios. Fundamentalmente porque estamos comprometidos a que el ingreso de los asalariados tiene que ir creciendo y no puede decrecer. De modo que la Comisión de Salarios e Ingresos oficia de permanente paritaria en lo que a ingresos se refiere (...). (Broner, 1973)

Los puntos en discusión del ACN definían una fecha clara para estas correcciones (“su nivel será corregido el 1-6-74 y el 1-6-75...”) y las materias que podían abordar las Convenciones Colectivas —“la discusión y acuerdo de condiciones laborales que no modifiquen la política salarial establecida”— (PEN, 1973, p. 313). De hecho, de manera abrumadora, la mayor parte de la bibliografía ha presentado al ACN como un congelamiento de los salarios. En consecuencia, analiza los pedidos de aumentos como intentos de transgredir el acuerdo original (Canitrot, 1978; Di Tella, 1986, p. 198; Vitto, 2012, p. 117). Escasa atención se ha prestado, sin embargo, a los argumentos que a finales de septiembre presentaban dos de los firmantes del ACN para considerar la posibilidad antes del 1 de junio de 1974. Los anuncios de Rucci y Broner planteaban para el Pacto Social algunas novedades. Por primera vez se presentaba una disputa hermenéutica sobre la interpretación de los términos de intercambio político contenidos en el ACN: Broner no se oponía a aumentos salariales, reticencia que sería planteada más adelante por la cartera económica, pero pretendía que la COPINV cumpliera el rol que Rucci asignaba a las convenciones colectivas en esa materia. En la afirmación del líder de la CGE no aparecía el hecho de que las decisiones de la comisión tenían un carácter no vinculante.

De todas formas, la aceptación de Broner lograba que los sindicatos continuaran legitimando el programa originalmente impulsado por la CGE, salvando así, de momento, el Pacto Social.

## **El nudo gordiano. Precios, salarios y el incumplimiento de los términos de intercambio político**

Las disputas sobre la interpretación del ACN fueron opacadas en la escena pública por la apabullante victoria electoral que el 23 de septiembre consiguió la fórmula “Perón – Perón”, superando el 62% de los votos válidos. El día siguiente, el gabinete económico se reunió para abordar el problema del desabastecimiento que, todavía, se restringía a productos puntuales: papa, carne y cebolla. La decisión más drástica se tomó con la primera al habilitarse la importación de 100.000 toneladas de papas (“Decomisan 75.000 bolsas de papas”, 1973; “Equipo económico”, 1973). Sin embargo, de manera inmediata el gobierno debió enfrentar problemas políticos más graves: el 25 de septiembre, José Ignacio Rucci era ejecutado en el barrio porteño de Flores por un grupo no identificado. En el momento nadie se atribuyó la autoría, pero actualmente se puede inferir que se trató de una operación llevada adelante por militantes del espacio en el que estaban confluyendo Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y Montoneros (Garrido, 2020).

El homicidio de Rucci implicaba un cimbronazo para el pacto impulsado por el gobierno, que no mostraba resultados en materia de pacificación social. Lejos de ello, derivaba en el asesinato de uno de los tres firmantes del ACN, un dirigente de amplia representatividad en el sindicalismo peronista y estrecha relación con Perón. No obstante, la reacción de la CGT en el plano institucional fue moderada. Adelino Romero, secretario adjunto interinamente a cargo de la entidad, recibió a funcionarios nacionales y ratificó que la organización sindical era “parte del gobierno”. Asimismo, el ministro Gelbard sostuvo en ese encuentro la idea de definir objetivos conjuntos con ambas entidades corporativas, y rápidamente incorporó al nuevo referente sindical a las reuniones del gabinete (“Deliberaciones...”, 1973). Además, subrayó que no se modificaría el programa: “Ahora se va a seguir adelante más que nunca”. Romero también recibió un espaldarazo de la CGT al ser confirmado como nuevo secretario general, junto a Raúl Ravitti como secretario adjunto (“Raúl Rabiti...” —sic—, 1973, p. 1). El objetivo de lograr un Estado enraizado con las organizaciones de trabajadores y empresarios parecía mantenerse en pie. De hecho, el deceso de Rucci implicaba un golpe para el programa, pero, al mismo tiempo, una forma de tregua para las otras partes: los sindicalistas tardaron al menos un mes en retomar reclamos similares a los expresados por el líder de la CGT pocos días antes de su muerte.

En la primera semana de la nueva gestión, se produjo un encuentro entre las direcciones de la CGT y la CGE para afianzar la actuación coordinada con el gobierno, consolidando el Pacto Social e intentando afianzar el enraizamiento para la nueva etapa de gobierno, calificada “de expansión” por el ministro y por Broner (“Disminuye la inflación”, 1973; “Se reunieron cegetistas y empresarios”, 1973). En la evaluación del contexto económico se identificaba una unidad de criterios entre Gelbard y el titular de la CGE que no se quebraría en ningún momento de la gestión. Brennan y Rougier afirman que, durante este período, además de los lugares que obtuvo en el Estado —en la COPINV, la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carne, y, por supuesto, la cartera económica— “la CGE sirvió como una clase de asesor privado de Gelbard y propagandista del Plan Trienal” (2013, p. 245). En cambio, la CGT no demostraría el mismo nivel de alineamiento con el proyecto de Gelbard. A finales de octubre, la prensa citaba a voceros gremiales que retomaban la disconformidad que había expresado Rucci, incorporando ahora la idea de solicitar

un aumento salarial masivo por decreto directamente al recientemente asumido presidente Perón, saltando las instancias tripartitas (“Perón dialoga con cegetistas”, 1973).

A su vez, el frente externo trajo en octubre una novedad que sumaba dificultades a la aplicación del programa: el inicio de la denominada “crisis del petróleo” que empujó al alza el precio del crudo y llevó a que entre 1973 y 1974 el barril Brent pasara de USD3,29 a USD11,58, redondeando un aumento del 252% que afectaría a la canasta de importaciones argentinas (Barrera y Vitto, 2009, p. 10). Desde entonces, tanto el Ministerio de Economía<sup>7</sup> como la CGE comenzaron a hacer referencia a la “inflación importada”, y Gelbard ratificó la voluntad de permitir ciertos aumentos de precios, trasladando la responsabilidad fronteras afuera: “Tenemos que pagar las consecuencias de países que no saben controlar su inflación” (“La evolución de los precios”, 1973, p. 1).

Durante noviembre, las discusiones se produjeron alrededor del dilema sobre si se podía mantener un congelamiento de precios locales en pesos mientras los insumos importados se encarecían en dólares. En ese marco, los dirigentes de la CGT definían: “que la inflación la absorba el gobierno o los empresarios” (“Precios y salarios”, 1973, p. 12). Con esa postura se opusieron a cualquier flexibilización de precios y acusaron al gabinete de intentar romper el “equilibrio económico-social y la aplicación de la política sobre precios y salarios” (“Preocupan a la CGT...”, 1973, p. 11). Así, los representantes sindicales buscaban erigirse en defensores de los términos de intercambio político originales del Pacto Social. A su vez, incorporaron un matiz técnico a la discusión al criticar la forma de medir la inflación de la COPINV (“La CGT analizó costos...”, 1973, p.2) y desde ese órgano impulsaron un dictamen que solicitaba a la Secretaría de Comercio que exigiera “a las empresas los balances confeccionados al 30 de setiembre, para analizar la real gravitación de las materias primas importadas en sus costos” (“Precios: los balances...”, 1973, p.8).<sup>8</sup>

Por su parte, Broner, en nombre de la CGE, pedía paciencia a los sindicalistas, y en un escenario en el que se hacía patente que había problemas de desabastecimiento y falta de inversión, llamaba a los sectores empresarios a destinar para la producción “nuestro propio capital, con nuestra capacidad de ahorro convenientemente estimulada” (“Broner contra la ayuda externa”, 1973, p.10). No obstante, no se trataba de discusiones necesariamente escindidas. De hecho, Vitto propone que “la reducción de la inversión constituía la respuesta a la restricción de trasladar los incrementos de costos —incluidos los salarios— a los precios” (2012, p. 121).

Así, para los últimos meses de 1973, el plan económico comenzaba a mostrar dificultades en materia macroeconómica: la reversión de la situación internacional y los precios relativos congelados a pesar del aumento de los insumos importados se presentaban como desafíos a los que el gabinete ministerial debía buscar solución. Además, la combinación de políticas expansivas, la flexibilización de ciertos precios que reanudaban las expectativas inflacionarias y un tipo de cambio fijo amenazaban con consolidar el atraso cambiario. En ese contexto, principalmente por el aumento de las importaciones, el resultado superavitario de la balanza comercial se redujo de 377,3 millones de dólares en el tercer trimestre a

<sup>7</sup> La cartera económica fue rebautizada por la Ley de Ministerios sancionada en octubre.

<sup>8</sup> Como se señaló previamente, durante este período la COPINV no emitía dictámenes vinculantes, sino que funcionaba cual comisión asesora, por lo que la iniciativa no prosperó en lo inmediato.

87,9 millones en el cuarto. Además, el Estado cerraría 1973 con un déficit del 7,3% en el resultado consolidado del sector público (Rougier y Fiszbein, 2006).

El 29 de noviembre, Gelbard se manifestó respecto de la discusión sobre los salarios: “es descartable por el momento todo aumento salarial que quiebre el Acta de Compromiso Social [sic]”, señalando que la incidencia de los aumentos de precios a autorizarse “debe considerarse ínfima” (“Adivinanza...”, 1973, p. 9). A pesar de que las protestas cegetistas no cesaban, la Secretaría de Comercio emitió durante diciembre autorizaciones para aumentar precios en sectores puntuales. Sin embargo, rápidamente debió revertir su decisión, ya que Perón intervino en la polémica: “la gravitación de la inflación externa a través de los insumos indispensables (...) debe ser absorbida por el sector que tiene que hacer frente a eso, que es el empresarial” (Perón, 1988a, p. 70). La brecha entre la suba de precios de los insumos importados y los precios locales finalmente sería salvada por el gobierno, que intervenía comprometiéndose a otorgar subsidios y créditos blandos (“CGE y CGT contentas”, 1973, p. 13). A pesar de que evitaba el quiebre del programa, la solución mostraba que el Pacto Social iba a requerir una erogación del Estado, en un contexto en el que sus arcas se encontraban en situación deficitaria (Canitrot, 1978). Quedaba así expuesto el doble rol que Rusconi (1985) asigna al Estado en el intercambio político: tanto contratante como garante, en una faceta de su accionar que ilumina sus rasgos asociados al consenso y la negociación antes que la coerción.

De todas formas, la decisión no pudo evitar indicadores inflacionarios más elevados para el cierre de año. En diciembre, el IPC alcanzó un preocupante 8,1%. La reversión de los aumentos recién se reflejó en la medición de enero, con una variación de -5,7% (Gráfico 1).

Luego del laudo presidencial favorable, los representantes sindicales se vieron fortalecidos e insistieron en reformular la estructura institucional del acuerdo: proponían “convertir prácticamente en Consejo Económico y Social la comisión del Acuerdo Social” (“Propuesta cegetista...”, 1974, p. 12). Se discutía así la forma de enraizamiento entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil: qué peso tendrían estas últimas, la manera de resolver disputas de interpretaciones sobre los términos de intercambio político y cuál era el ámbito propicio para modificarlos. Si se cumplía la aspiración sindical de elevar el rango de la COPINV, el peso de la CGT crecía con ella, en tanto era uno de los tres integrantes de dicho cuerpo, en el que tendría que negociar con menos actores que en el proyectado Consejo, que involucraba a otros actores corporativos.

El cambio de año no atenuó los problemas. 1974 se inició con la agudización del desabastecimiento: primero de energía eléctrica y nafta, y más tarde de manera generalizada en productos de diverso tipo. De hecho, el gabinete económico reconocía la problemática: en los últimos días de enero se reunió dos veces para analizar el tema junto a la proliferación de mercados paralelos ilegales, y autorizó aumentos en ciertos productos sin la recomendación previa de la COPINV (“Dígales no”, 1974; “El contrabando...”, 1974; “Les siguen dando duro a los agiotistas”, 1974).

La CGE, por su parte, intentó desvincular a los industriales del problema: su presidente denunció “un boicot contra el gobierno” y acusó a “intermediarios inescrupulosos” (“Broner acusa”, 1974). Al mismo tiempo, intentaba fortalecer la relación patronal-obrera al señalar que “el gran cambio en la política económica está dado en los antecedentes de este

plan", haciendo referencia a la importancia de las coincidencias entre representantes empresariales y sindicales que lo habían precedido ("La CGE en la dirección", 1974). En cambio, a mediados de febrero Constantino Zorila, integrante del Consejo Directivo de la CGT, reclamó "combatir el sabotaje económico de la misma forma en que se combate al extremismo" ("Denuncias de Zorila", 1974, p. 9), en el marco de la discusión del Código Penal, que se modificaría endureciendo sanciones contra las acciones de las organizaciones guerrilleras.

En ese contexto, luego de una reunión con dirigentes de la CGT que le plantearon la necesidad de restituir el poder adquisitivo de los salarios, Perón intervino nuevamente en las discusiones y, luego de elogiar la gestión del gabinete económico, reclamó analizar cómo aumentar los salarios sin generar un proceso inflacionario (Perón, 1988b, p. 103). La intervención directa del presidente a favor del reclamo sindical implicaba una invitación a rediscutir los términos de intercambio político.

El 6 de marzo se constituyó nuevamente la COPINV, pero los representantes sindicales no apaciguaron sus reclamos, y pidieron realizar una evaluación integral del desempeño del Pacto Social antes de tomar cualquier decisión relacionada con la política de ingresos. Al mismo tiempo, fue convocada la "Gran Paritaria Nacional"<sup>9</sup> para definir un aumento salarial ("La paritaria", 1974).

Durante una semana se reunió la Gran Paritaria con la presencia de Gelbard y dirigentes de la CGT y la CGE sin alcanzar un acuerdo. El secretario de Coordinación del ministerio, Orlando D'Adamo, se encargó de anunciar que cualquier ajuste de salarios y tarifas entraría en vigencia el 1 de abril, pero "ello no supone, de ninguna manera, que el Pacto Social haya dejado de tener vigencia" ("La Gran Paritaria", 1974, p. 12). La misma aclaración ponía en duda la fortaleza del programa.

Luego de estas reuniones, Gelbard admitió públicamente el fracaso de las conversaciones: "las observaciones formuladas por la CGT no han sido aceptadas por el equipo económico [...] Apelarán ante el general Perón —dijo Gelbard— los reclamos que nosotros hemos considerado inconvenientes" ("Decisión final de Perón", 1974, p. 24).<sup>10</sup> Efectivamente, fue Perón quien definió el aumento general del 13%, discriminado del siguiente modo: un 9% para restaurar el poder adquisitivo, un 2,5% por el aumento de la productividad, y un 1,5% para avanzar con las metas que el Plan Trienal disponía sobre redistribución del ingreso, y aumentos aún mayores para todos los salarios menores a 190.000 pesos.

Era notable que, incluso considerando la disputa de interpretaciones sobre la posibilidad de aumentar salarios producida en septiembre, el proceso elegido no había sido el propuesto entonces por Broner ni por Rucci. Además, y fundamentalmente, en el aumento se incluía el concepto por productividad que en el ACN estaba claramente pautado para el 1 de junio de 1974, constituyendo un innegable incumplimiento de los términos de intercambio político originalmente planteados.

De todas formas, el programa económico todavía presentaba algunos resultados destacables: la economía en 1973 había crecido un 5,9%, y en el primer trimestre de 1974 el crecimiento interanual había marcado un 6,7%, cercano al 7% que el Plan Trienal señalaba como objetivo. Otra vez, el IPC de marzo crecía por encima del 1%, pero por debajo de los

<sup>9</sup> A partir de ahora, Gran Paritaria.

<sup>10</sup> La crónica periodística afirmaba que la CGT bregaba por un aumento del 15%.

guarismos de febrero (Gráfico 1). Al mismo tiempo, en el primer trimestre se había podido contener el crecimiento de las importaciones y repuntaban las exportaciones, en una tendencia que se acentuaría en los meses siguientes. Por otro lado, la inversión privada seguía deprimida: el leve repunte de la inversión total que se registraba en 1974 se debía principalmente a la inversión pública, mientras el resultado consolidado del sector público marcaba un déficit similar al del año previo, y el escenario que combinaba una inflación moderada pero constante junto con una política monetaria expansiva y un tipo de cambio fijo presentaba la alerta cada vez más fuerte del atraso cambiario (Rougier y Fiszbein, 2006; Vitto, 2012).

En abril se comenzaron a observar matices en la propia CGE: la organización avaló denuncias por escasez de materias primas (“Escasez...”, 1974), y una de sus entidades miembro, el Centro de Industriales Panaderos, exigió una nueva autorización para aumentar precios (“Si no hay alzas...”, 1974). Broner, no obstante, se mostraba inmovible en el apoyo al equipo económico, emprendiendo una gira a Venezuela junto al ministro y actuando como su portavoz al anunciar una misión a la URSS, Polonia, Hungría e Italia; y la exportación de autos a Cuba (“Salen los primeros autos...”, 1974). También en abril el gobierno puso en funciones la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, con miembros de la CGT y la CGE, bajo la presidencia de un representante empresario, Rafael Kohanoff (“Las ventas de autos...”, 1974).

Sin embargo, el problema central que acuciaba al gobierno era el desabastecimiento: en los primeros días de junio el gabinete económico tuvo dos encuentros para considerar el asunto. Además, a través de la Secretaría de Comercio creó un Comité de Abastecimiento de Bienes y Servicios, el gobierno envió al Congreso un proyecto de Ley de Abastecimiento y el equipo económico decidió “disponer la importación inmediata de cualquier producto que integre la canasta familiar y escasee en el mercado interno” (“Mano dura”, 1974, p. 1).

El problema mayor para mantener un pacto de estas características radicaba en que importantes representantes sindicales y empresariales criticaban los términos de intercambio político, aunque en sentidos no necesariamente coincidentes. Por caso, Concepción expresaba ahora que la unión entre la CGI y la UIA se producía a partir del rechazo común de la política de precios “aunque estamos de acuerdo en la política general” (“Desabastecimiento: maniobra imperialista”, 1974, p. 14). La afirmación resultaba problemática porque, como analizamos, la política de precios era un elemento central del programa.

Por otro lado, desde la central sindical Ravitti señalaba:

La CGT está alarmada ante la agresión al Pacto Social que se viene realizando desde algunos sectores empresarios. El desabastecimiento se produce por la acción de algunos especuladores —puntualizó—; es el resultado de una acción psicológica que está dirigida a romper una política cuyo único objetivo es lograr la felicidad del pueblo argentino. (“Perón defenderá el Pacto Social”, 1974, p. 14)

En este escenario de creciente antagonismo entre los firmantes del ACN, el 12 de junio por la mañana Perón emitió un discurso en el que amenazaba con su renuncia y denunciaba que “algunos firmantes de la Gran Paritaria están empeñados en no cumplir con el acuerdo y desean arrastrar al conjunto a que haga lo mismo” (Perón, 1988c, p. 147). Por



la tarde, la CGT y la CGE paralizaron sus actividades y concentraron en Plaza de Mayo para escuchar nuevamente a Perón.

Tan sólo seis días después, Perón habló en público nuevamente para anunciar que cumpliría con un nuevo reclamo salarial de la CGT: a mitad de año los asalariados cobrarían en concepto de aguinaldo el doble de lo previamente establecido para esa fecha. Implicaba otra convocatoria a la Gran Paritaria y una nueva modificación del ACN y de la política salarial. Romero festejó el anuncio porque “tiende a romper la maniobra de sectores que, a través de la especulación y el agio, han hecho perder el valor real del salario de los trabajadores” (“Romero y Broner...”, 1974, p. 11). Luego de algunas reuniones tripartitas, Gelbard anunció el doble aguinaldo junto a subsidios y créditos públicos para las empresas. Sin embargo, quedaba claro que la palabra de Perón tenía más peso que cualquier discusión en las instancias de diálogo institucional que buscaban enraizar la relación entre el Estado y las organizaciones corporativas.

### **Un epílogo para la gestión Gelbard: el fracaso del enraizamiento**

El proceso de modificación formal del ACN se interrumpió el 1 de julio a las 13:15 horas: el fallecimiento de Juan Perón sacudía el escenario político argentino. El movimiento que llevaba su nombre se quedaba sin la voz autorizada para intervenir en sus crecientes disputas intestinas, y el Pacto Social perdía a la figura legitimada como decisor por todos sus actores.

En ausencia de Perón, la presidencia la ocupó su viuda y compañera de fórmula en las elecciones de septiembre, María Estela Martínez. Los días posteriores estuvieron signados por la incertidumbre. El fallecido presidente había asegurado que el equipo económico proveniente de la CGE se mantendría mientras él estuviera (Perón, 1988b, p.19), pero no estaba escrito qué sucedería luego. El intento de enraizamiento con sindicatos y cámaras empresariales se había mostrado útil para detener la inflación durante los primeros meses, pero su eficacia parecía comenzar a agotarse. Se hacía patente la distancia entre la adhesión de los representantes que habían firmado el ACN, comprometiéndose a no aumentar precios y moderar los reclamos salariales, y el incumplimiento de los representados, tanto en el sector empresario con el desabastecimiento y la proliferación de mercados negros, como en el sindical con la sucesión de numerosos reclamos de aumentos salariales en diversas ramas de la economía (Lissandrello, 2012). Las variables exógenas, como la denominada “inflación importada” en el contexto de la crisis internacional, constituían el último elemento que había horadado la posibilidad de cumplir con metas inflacionarias cercanas a cero.

Lo cierto es que esta tercera etapa se iniciaba no sólo con la muerte de Perón, sino también con cambios en el ámbito sindical. El 11 de julio, Adelino Romero, internado por una afección de salud, fue reelegido como secretario general de la CGT, y Segundo Palma, sindicalista de la construcción, se convirtió en el flamante secretario adjunto, en un reconocimiento del peso de Miguel y Otero, quienes sostenían su candidatura. La novedad adquirió vital importancia porque dos días después fallecía Romero, generando la asunción de Palma como secretario general (“Produjo conmoción...”, 1974).

Mientras tanto, la CGE, la CGT, el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical emitieron una declaración conjunta en favor de las “Coincidencias programáticas” y el Pacto Social, en la que reclamaban nuevas “coincidencias o ajustes necesarios” (“Legalidad constitucional”, 1974): la desaparición física de Perón y el deterioro de la situación econó-

mica invitaban a renegociar los términos de intercambio político. Incluso Gelbard comenzaba a mostrarse partidario de una flexibilidad que, en sus inicios, el programa no había mostrado: “lo que se ha dado en llamar el pacto social no es solamente el contenido estático de un acta de compromiso. Es una filosofía de Gobierno y como tal debe tener la mayor flexibilidad” (“Gelbard está preocupado...”, 1974, p. 11).

Julio se revelaba como un mes particularmente malo para el equipo económico: la muerte de Perón significaba la pérdida de su principal apoyo dentro de la coalición oficialista. Además, las entidades patronales agropecuarias cuestionaron duramente la política económica del gobierno. A las críticas se sumó la Federación Agraria, integrante de la CGE, lo cual, luego de las declaraciones de Concepción, indicaba nuevas grietas en su interior (“La ofensiva...”, 1974).

Mientras tanto, la CGT reiteraba sus reclamos técnicos sobre la medición de precios y exigía por elementos no cumplidos del ACN, como la conformación de la Comisión Asesora de Estadísticas del INDEC para acceder a los datos de la medición del “nivel de vida” (“Fusión UIA-CGP”, 1974). Los dilemas técnicos se superponían con las disputas políticas y los debates sobre los términos de intercambio político del pacto social, en particular en cuanto a los márgenes de ganancia y rentabilidad, y al valor adecuado de los salarios. Si ellos no se modificaban, la CGT amenazaba con retirarle al programa los escasos visos de legitimidad que mantenía. En ese marco, el 14 de agosto la central sindical recibió a la CGE: ambas se propusieron defender el Pacto Social, criticaron a sectores de la prensa por lo que definían como una “campana psicológica” contra el gobierno, y los representantes de la CGT propusieron poner en funciones una comisión coordinadora entre ambas organizaciones (“CGT y CGE”, 1974), lo que dejaba en un segundo plano al gabinete económico. La CGE, por su parte, lanzó una “campana de esclarecimiento sobre la economía contra las campañas psicológicas” (“Convocatoria de CGE”, 1974, p. 24), que se inició con una solicitada titulada “Los aciertos provocan los ataques del enemigo” (1974, p. 3).

En este punto, Gelbard y la CGE adquirieron en conjunto una posición defensiva del programa económico que, aseguraban, sufría ataques constantes. El 23 de agosto el ministro denunció una campana psicológica “orquestada desde dentro y desde fuera. Es la batalla que libran las minorías sin votos —dijo—, aquellas que fueron derrotadas en las urnas. Son los grupos que aspiran al poder al margen del pueblo” (“Gelbard rindió...”, 1974, p. 9). Al día siguiente fue respaldado por Broner, quien señaló que los empresarios del exterior se referían al Pacto Social como “el milagro económico argentino”, pero en suelo nacional era ocultado por una campana “del colonialismo agroexportador” (“El milagro económico”, 1974, p. 8).

Es cierto que, aún a esta altura de 1974, el gabinete podía mostrar logros como la reducción de la desocupación, un crecimiento económico que todavía se sostenía, y cierto resguardo del valor del salario real —que durante ese año alcanzaría picos históricos—. Sin embargo, en el tercer trimestre, el IPC promediaba un aumento mensual del 2,5% (Gráfico 1), lo que consolidaba, con un tipo de cambio fijo, el atraso cambiario; se sostenía el déficit en el resultado consolidado del sector público; la inversión privada seguía sin crecer; y, como nuevo elemento de preocupación, por primera vez desde el inicio del programa, la balanza comercial resultaba deficitaria (Rougier y Fiszbein, 2006).

A mediados de septiembre, todos los actores enfocaron la disputa nuevamente alrededor de los precios y los salarios. D'Adamo y el flamante secretario de Comercio, Ernesto Paenza, explicaron la nueva política de precios, que se centraba en su flexibilización (“Reunión con empresarios”, 1974). En compensación, en consonancia con las demandas previas del sindicalismo, el secretario emitió la Resolución 132/74 que, por pedido de la COPINV —ahora con un rango superior—, impelía a las 425 empresas líderes del país y a todas las que produjeran bienes con precios máximos o congelados, a presentar un balance de los dos ejercicios cerrados previos, “así como el balance y cuadro de resultados de los 90 días anteriores a la solicitud de aumento”. Sin embargo, no fue suficiente: representantes de la CGT afirmaron que la flexibilización de la política de precios los llevaría “en breve plazo a solicitar [un] reajuste de salarios” (“Sobre precios y salarios tratan”, 1974, p. 1). La declaración significó el inicio de una nueva polémica con el ministro, quien declaró que, salvo que se produjera “un desbarajuste”, no se adelantarían las paritarias previstas para el año siguiente (“El funcionamiento de las paritarias”, 1974).

Sin embargo, el 16, la cúpula de la CGT se reunió con la presidenta y el ministro de Trabajo. Al finalizar, los dirigentes informaron que, sin la presencia de Gelbard, trataron elementos relacionados con el Pacto Social (“La presidenta con dirigentes obreros”, 1974). La ausencia del ministro se prolongaría por su internación por un episodio cardíaco el 18 de septiembre. El día siguiente, los diarios informaban que la CGT había solicitado a la presidenta una nueva convocatoria a la Gran Paritaria Nacional, mientras Broner afirmó que los empresarios estaban dispuestos a discutir salarios (“Informes económicos”, 1974).

La crisis de la relación tripartita era evidente y se profundizó con dos anuncios de la CGT: primero, que grupos técnicos de la entidad sindical y de la CGE se reunirían por fuera de la COPINV (“Grupos técnicos...”, 1974); y, luego, que el incremento salarial era un tema que manejaría “directamente el consejo directivo de la CGT con la presidente de la Nación” (“Al problema de precios...”, 1974, p. 1). La dimensión del enraizamiento que implicaba una vía de diálogo institucionalizada entre Estado y sociedad civil languidecía con la decisión de la CGT de evitar a los interlocutores definidos en los acuerdos institucionales.

Era la antesala del final. Luego de la convocatoria de la presidenta a una nueva Gran Paritaria (“Reunión de la Gran Paritaria”, 1974), y mientras Broner recorría el país pregonando el éxito del programa económico (“Habló sobre varios temas Julio Broner”, 1974), Gelbard y su gabinete presentaron su renuncia el 21 de octubre.

Las disputas sobre los términos de intercambio político, la falta de legitimación del ministro para resolverlas y el incumplimiento de los acuerdos alcanzados habían horadado los ámbitos de diálogo dispuestos por el ACN. Así, en esta última etapa, el esquema concertado demostraba haber perdido la capacidad de mantener canales de negociación fructíferos y, sobre todo, ya no era eficaz para coordinar exitosamente las expectativas y las acciones de los actores de la sociedad civil —empresarios y trabajadores—, bajo el programa impulsado por un equipo económico que se vio progresivamente debilitado hasta su salida del gobierno. El intento de estabilizar el enraizamiento entre el Estado y entidades corporativas en el marco del Pacto Social había fracasado.

## Conclusiones

Los episodios inmediatamente posteriores a la renuncia de Gelbard fueron un reflejo de cómo se había desplegado el proceso previo. La reacción de los sindicalistas consistió en el silencio hacia el ministro saliente. Los representantes de la CGE, en cambio, se sintieron traicionados por el gobierno: la primera manifestación de Broner fue señalar que los empresarios estaban listos para “volver a las trincheras”. Aunque, pasadas las horas, atemperó su tono y, remarcando la disconformidad por el desplazamiento del equipo saliente, se puso a disposición de la presidenta (“Causas de la crisis”, 1974).

El análisis diacrónico de las posiciones de los actores del Pacto Social en el período nos permite apartarnos de interpretaciones clásicas que asignan responsabilidades unívocamente a uno u otro actor. Sostenemos, en cambio, que se trató de un proceso dinámico y complejo en el que ambas organizaciones corporativas pusieron en cuestión los términos de intercambio político iniciales del Pacto Social.

En ese sentido, los puntos débiles del esquema tripartito se comenzaron a ver cuando se produjo una disputa hermenéutica a finales de septiembre de 1973, acerca de cómo interpretar elementos clave del programa, en particular la relación entre precios y salarios, que conllevaba controversias complementarias, como los debates técnicos acerca de la correcta medición de esas variables. A su vez, los acuerdos comprometidos por los representantes en las mesas de negociaciones no resultaban ratificados de manera satisfactoria en la práctica por los representados, elemento especialmente visible en el fenómeno del desabastecimiento y los mercados paralelos.

Así, la situación reveló la dificultad de estabilizar el enraizamiento entre el Estado y las entidades corporativas ya que, aun habiendo definido metas comunes en el ACN, los desacuerdos sobre puntos centrales del camino para lograrlas no eran sintetizados en las instancias tripartitas. La repetición de estas situaciones terminó por deslegitimar las instituciones del Pacto Social y al propio ministro de Economía, que no era reconocido como autoridad para definir desacuerdos entre los representantes del capital y el trabajo: sólo la voz de Perón era reconocida como tal. Fue esta dinámica del proceso de intercambio político —la disputa por sus términos sin resolución legitimada por los propios actores— la que provocó que la suerte del programa fuera difícilmente escindible de la del líder del peronismo, por lo que, tras su muerte, el programa quedó severamente debilitado. El contexto de crisis política, empeoramiento del escenario externo y disputas en la coalición político-social gobernante se revelarían poco propicio para revitalizarlo. Así, los últimos meses de la gestión de Gelbard fueron el eco tenue de un programa que mostraba resultados económicos dispares y desgastados, pero que, fundamentalmente, había quedado huérfano de apoyos políticos suficientes para lograr mantener un acuerdo concertado que pudiera contener exitosamente las posturas —cada vez menos compatibles— de la CGE y la CGT.

El análisis pone en cuestión también la capacidad del gobierno peronista de integrar en estas mesas tripartitas a todos los actores necesarios para lograr representaciones sociales que hicieran viable este programa. Futuras investigaciones podrán proponer un análisis diacrónico de las posiciones de entidades corporativas que quedaron afuera de la COPINV, tanto del mundo sindical como del empresarial.

El Pacto Social, como nudo entre el Estado y organizaciones corporativas de la sociedad civil basado en el intercambio político, se mostraba así incapaz de estabilizar un

vínculo de enraizamiento entre ambas esferas que, acaso, pudiera haber significado un paso hacia alguna forma posible de desarrollo.

## Referencias

- Adivinanza... (1973, noviembre 30). *Noticias*, 9.
- Al problema de precios.... (1974, septiembre 25). *El Litoral*, 1.
- Azpiazu, D, Basualdo, E., y Khavisse, M. (2004). *El nuevo poder en la Argentina de los años 80*. Siglo XXI.
- Azpiazu, D, Basualdo, E., y Kosacoff, B. (1986). Las empresas transnacionales en la Argentina, 1976-1983. *Revista de la CEPAL*.
- Barrera, M. A., y Vitto, C. (2009). El Plan energético del tercer gobierno peronista (1973-1976): potencialidades, limitaciones y consecuencias de la crisis del petróleo. [Ponencia]. *Terceras Jornadas de Economía Política*. Los Polvorines, Argentina.
- Baudino, V., y Sanz Cerbino, G. S. (2013). *El tercer gobierno de Perón y la fractura de la clase dominante*.
- Beckert, J. (2017). Sociología Económica y enraizamiento: ¿Cómo conceptualizar la acción económica? *Papeles de Trabajo*, 11(20).
- Benes, E., y Gurrera, M. S. (2018). Pactos sociales en la Argentina: las experiencias de concertación social desde mediados del siglo XX. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 21. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinienciapolitica/article/view/3251>
- Blejmar, J. (2019). *José Ber Gelbard: la patria desde el boliche*. Ediciones UNGS.
- Blejmar, J. (2020). El Plan Gelbard y el populismo económico. *Realidad económica*, 49 (330), 141-154. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/download/111/70>
- Brennan, J. (1997). Industriales y bolicheros: la actividad económica y la alianza populista peronista, 1943-1976. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Tercera serie*, 15.
- Brennan, J., y Rougier, M. (2013). *Perón y la burguesía argentina: El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1964-1976)*. Lenguaje Claro Editora.
- Broner acusa. (1974, enero 31). *Noticias*, 10.
- Broner contra la ayuda externa. (1973, diciembre 2). *Noticias*, 10.
- Broner, J. (1973). *Julio Broner sobre las declaraciones de Jose Rucci 1973 / Entrevistado por Sergio Villarroel*. [https://www.youtube.com/watch?v=8YyS\\_TrVGyQ](https://www.youtube.com/watch?v=8YyS_TrVGyQ)
- Canitrot, A. (1978). *La viabilidad económica de la democracia: un análisis de la experiencia peronista 1973-1976*. CEDES.
- Causas de la crisis. (1974, octubre 21). *El Litoral*, 1.
- Castellani, A. (2006). *Estado, empresas y empresarios. La relación entre intervención económica estatal, difusión de ámbitos privilegiados de acumulación y desempeño de las grandes firmas privadas. Argentina 1966-1989*. Universidad de Buenos Aires.
- Castellani, A., y Llanpart, F. (2012). Debates en torno a la calidad de la intervención estatal. *Papeles de trabajo: La revista electrónica del IDAES*, 6(9), 155–177.
- CGE aprobaría... (1973, julio 13). *La Opinión*, 14.
- CGE y CGT contentas. (1973, diciembre 28). *Noticias*, 13.
- CGT contra el CONES. (1974, enero 6). *Noticias*, 8.

- CGT y CGE. (1974, agosto 15). *Noticias*, 9.
- Cimillo, E., Lifschitz, E., Gastiazoro, E., y Cifardini, H. (1973). *Acumulación y centralización del capital en la industria argentina*. Tiempo Contemporáneo.
- Colaborará la CGT... (1973, julio 1). *La Opinión*, 12.
- Convocatoria de CGE. (1974, agosto 20). *Noticias*, 24.
- De Riz, L. (1981). *Retorno y Derrumbe: el último gobierno peronista*. Hyspamérica.
- Decisión final de Perón. (1974, marzo 24). *Noticias*, 24.
- Decomisan 75.000 bolsas de papas. (1973, octubre 4). *El Litoral*, 3.
- Decreto 560/74, (1974). <http://cdi.mecon.gob.ar/greenstone/collect/digesto1/index/assoc/HASH3ffb.dir/doc.pdf>
- Deliberaciones... (1973, octubre 1). *El Litoral*, 1
- Denaday, J. P. (2018). *No todo fue violencia: un think tank en el retorno de Perón: el caso del Consejo de Planificación del Movimiento Nacional Justicialista (1970-1973)*. [Tesis de maestría, Universidad Torcuato Di Tella]. [https://repositorio.utdt.edu/bitstream/handle/20.500.13098/11053/MHIS\\_2018\\_Denaday.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utdt.edu/bitstream/handle/20.500.13098/11053/MHIS_2018_Denaday.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Denuncias de Zorila. (1974, febrero 19). *Noticias*, 9.
- Desabastecimiento: maniobra imperialista. (1974, junio 12). *Noticias*, 14.
- Desbaratan en Liniers... (1973, junio 26). *La Opinión*, 14.
- Di Tella, G. (1986). *Perón-Perón 1973-1976*. Hyspamérica.
- Dígales no. (1974, febrero 1). *Noticias*, 5.
- Disminuye la inflación. (1973, septiembre 19). *La Nación*, 1.
- Donatello, L. M., y Obradovich, G. (2020). Los titulares de las carteras de Industria en la Argentina y Brasil, en las experiencias kirchnerista y del PT. Enraizamiento, autonomía y experticia. *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 12(16), 55–75.
- El contrabando... (1974, enero 24). *Noticias*, 10.
- El funcionamiento de las paritarias. (1974, septiembre 16). *El Litoral*, p. 3
- El milagro económico. (1974, agosto 25). *Noticias*, 8.
- El respaldo... (1973, junio 15). *La Prensa*, 9.
- Equipo económico. (1973, septiembre 24). *El Litoral*, p. 2.
- Escasez... (1974, abril 20). *Noticias*, p. 11.
- Evans, P. (1996). El Estado como problema y como solución. *Desarrollo económico*, 35(140), 529–562.
- Ferrer, A. (1977). *Crisis y alternativas de la política económica argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Fijó el Dr. Concepción... (1973, septiembre 2). *El Litoral*, p. 1.
- Fusión UIA-CGI. (1974, agosto 3). *Noticias*, p. 10.
- García, A. (2018a). Auge y caída de la planificación regional en Argentina: entre la búsqueda de una autonomía enraizada y el escenario económico del capitalismo periférico (1965-2015). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 180–194.
- García, A. (2018b). Brechas de capacidad y ¿autonomía enraizada?: la experiencia del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable, ProFeder (Argentina, 2003-2016). *Revista Política e Planeamiento regional*, 5(2), 216–240.
- Garrido, P. E. (2020). ¿Hacia un peronismo de centro? Un abordaje de la experiencia de la

- JP Lealtad (1973-1974). *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 22.
- Gelbard está preocupado... (1974, julio 19). *Noticias*, p. 11.
- Gelbard rindió... (1974, agosto 24). *Noticias*, p. 9.
- Ghigliani, P. (2015). Las luchas obreras bajo el Pacto Social (1973-1974): el caso de la Federación Gráfica Bonaerense. *Páginas*, 7(14), 81–98. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr8963>
- Gómez Fonseca, M. Á. (2004). Reflexiones sobre el concepto de embeddedness. *Polis*, 4, 145–164.
- Grupos técnicos de la CGT y CGE se reunirán... (1974, septiembre 22). *El Litoral*, p. 1.
- Habló sobre varios temas Julio Broner. (1974, octubre 11). *El Litoral*, p. 2.
- Horowicz, A. (2015). *Los cuatro peronismos*. Edhasa.
- INDEC (s.f.). IPC-GBA desde 1943 en adelante. [https://www.indec.gov.ar/ftp/nueva-web/cuadros/10/sh\\_ipc\\_2008.xls](https://www.indec.gov.ar/ftp/nueva-web/cuadros/10/sh_ipc_2008.xls)
- Informes económicos. (1974, septiembre 19). *El Litoral*, p. 2.
- La CGE en la dirección. (1974, enero 15). *Noticias*, p. 12.
- La CGT analizó costos... (1973, noviembre 16). *El Litoral*, p. 2.
- La CGT ha condenado... (1973, agosto 3). *El Litoral*, p. 2.
- La CGT propuso... (1973, julio 13). *La Opinión*, 2.
- La evolución de los precios. (1973, noviembre 14). *El Litoral*, p.1.
- La Gran Paritaria. (1974, marzo 21). *Noticias*, p. 12.
- La ofensiva de los dueños de la tierra. (1974, julio 31). *Noticias*, p. 11.
- La paritaria. (1974, marzo 7). *Noticias*, p. 8.
- La política de precios ... (1973, septiembre 15). *La Nación*, p. 1.
- La presidente con dirigentes obreros. (1974, septiembre 16). *El Litoral*, p. 1.
- Las ventas de autos... (1974, abril 18). *Noticias*, p. 13.
- Lázzaro, S. B. (2013). Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social. *Historia Crítica*, 51. <https://doi.org/10.7440/histcrit51.2013.07>
- Legalidad constitucional. (1974, julio 5). *Noticias*, p. 24.
- Les siguen dando duro a los agiotistas. (1974, enero 6). *Noticias*, p. 6.
- Librandi, J., y Di Marco, M. (2014). Autonomía enraizada y viabilidad de las políticas públicas: el caso del plan AHI en la Provincia de Buenos Aires. [Ponencia]. *XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario.
- Lissandrello, G. (2012). Montoneros y el PRT-ERP ante el Pacto Social (1973-1974). *Izquierdas*. <https://www.redalyc.org/pdf/3601/360133454006.pdf>
- Mallon, R. D., y Sourrouille, J. V. (1973). *La política económica en una sociedad conflictiva: el caso argentino*. Amorrortu.
- Mano dura. (1974, junio 11). *Noticias*, p. 1.
- Optimismo de la CGE... (1973, julio 15). *El Litoral*, p. 2.
- Obradovich, G., y Donatello, L. M. (2018). Los secretarios de la industria durante el kirchnerismo. Enraizamiento, autonomía y experticia. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 8, 195–213.
- Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. FCE.
- Perón defenderá el Pacto Social. (1974, junio 12). *Noticias*, p. 14.
- Perón dialoga con cegetistas. (1973, octubre 25). *El Litoral*, p. 1.

- Perón, J. D. (1988a). *Discursos completos. Tomo II*. Megafón.
- Perón, J. D. (1988b). *Discursos completos. Tomo III*. Megafón.
- Perón, J. D. (1988c). *Discursos completos. Tomo IV*. Megafón.
- Precios: los balances... (1973, diciembre 1). *Noticias*, p 8.
- Precios y salarios. (1973, noviembre 22). *Noticias*, p. 12.
- Preocupan a la CGT... (1973, noviembre 14). *La Nación*, p. 11.
- Produjo conmoción... (1974, julio 14). *Noticias*, p. 8.
- Propuesta cegetista... (1974, enero 8). *Noticias*, p. 12.
- Poder Ejecutivo Nacional (1973). Acta de Compromiso Nacional. En *Plan Trienal para la Liberación y la Reconstrucción Nacional*.
- Portantiero, J. C. (1987). La concertación que no fue: de la Ley Mucci al Plan Austral. *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Puntosur.
- Pryluka, P. F., y Coviello, R. (2018). Consumo y desarrollo en el tercer gobierno peronista. *América Latina en la historia económica*, 25(1). <http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/862>
- Raúl Rabiti... (1973, octubre 5). *El Litoral*, p.1.
- Reunión con empresarios. (1974, septiembre 13). *El Litoral*, p. 1.
- Reunión de la Gran Paritaria. (1974, octubre 19). *El Litoral*, p. 1.
- Romero y Broner... (1974, junio 19). *Noticias*, p. 11.
- Rougier, M., y Fiszbein, M. (2006). *La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976*. Manantial.
- Rucci enunció... (1973, junio 9). *La Prensa*, p. 10.
- Rucci, J. (1973). *Di Film - José Rucci convenciones colectivas / Rueda de prensa*. <https://www.youtube.com/watch?v=mgOCYLAwfUs>
- Rusconi, G. E. (1985). *Problemas de teoría política. Cuadernos de Teoría Política*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- Salen los primeros autos... (1974, abril 13). *Noticias*, p. 12.
- Sanz Cerbino, G. S., y Baudino, V. (2014). Corporaciones empresarias, alianzas sociales y disputas políticas en el retorno del peronismo (1969-1974). *Trabajo y sociedad*, 22, 395–416.
- Se congelaron precios... (1973, junio 10). *La Prensa*, p. 1.
- Se reunieron cegetistas y empresarios. (1973, octubre 15). *El Litoral*, p. 1.
- Si no hay alzas... (1974, abril 9). *Noticias*, p. 7.
- Sidicaro, R. (2001). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Libros del Rojas-UBA.
- Sidicaro, R. (2002). *Los tres peronismos: Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*. Siglo XXI Editores.
- Sobre precios y salarios tratan. (1974, septiembre 14). *El Litoral*, p. 1.
- Sturzenegger, F. (1992). Descripción de una Experiencia Populista 1973-1976. En R. Dornbusch y S. Edwards (Eds.), *La macroeconomía del populismo en Latinoamérica*. Fondo de Cultura Económica.
- Torre, J. C. (1983). *Los sindicatos en el gobierno:1973-1976*. Centro Editor de América Latina.
- Vitto, C. (2012). Plan económico del tercer gobierno peronista: Gestión de Gelbard (1973-1974). *Problemas del desarrollo*, 43(171).